



VISTO el Expediente N° 144311; la Resolución C.D. N° 080/2024 mediante la cual se aprueba la realización de diez (10) Actividades Académicas Extracurriculares (AAE) presentadas ante Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., en el marco de la “Primer Convocatoria” prevista para el año 2024, según lo establecido mediante Resolución C.D. N° 333/2022 y Resolución C.D. N° 481/2023 y la Nota de la Profesora Laura TRAVAGLIA (D.N.I. 14.959.958), referente a la solicitud de designar a la Dra. Sonia TELL (D.N.I. 25.272.321) como Profesora Extraordinaria Visitante, en el marco del mencionado acto resolutivo; y

#### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución C.D. N° 080/2024 se aprueba, entre otras, la realización de la Actividad Académica Extracurricular “IX Jornadas de Investigación Científica del Departamento de Historia”, organizadas por el Departamento de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., que tiene como Docente Responsable a la Profesora Laura TRAVAGLIA (DNI 14.959.958).

Que mediante Nota de fecha 25 de abril de 2024, la Profesora TRAVAGLIA solicita la designación de la Dra. Sonia TELL (D.N.I. 25.272.321) (CONICET-UNC) como Profesora Extraordinaria Visitante, quien visitará la universidad para dictar la Conferencia Inaugural de las “IX Jornadas de Investigación Científica del Departamento de Historia”, como así también efectúa el pedido de viáticos, pasajes y tres (3) surtidores de agua frío-caliente.

Que mediante Despacho de fecha 06 de mayo de 2024, la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo, sugiere: Designar a la Dra. Sonia TELL (DNI 25.272.321) (CONICET-UNC) como Profesora Extraordinaria Visitante.

Que fue analizado por la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo, quien considera: Que se ha asignado el monto de Pesos Quinientos Mil (\$500.000,00.-) del presupuesto de la Facultad para cubrir actividades académicas, entre otras, según Resolución C.D. N° 050/2024, y que a la fecha sólo se han usado Pesos Cinco Mil (\$5.000,00.-); Que el monto que se puede abonar en concepto de viáticos depende de la cantidad de horas desde el inicio del viaje hasta el regreso del mismo, según Resolución C.S. N° 402/2022.

Que mediante Despacho de fecha 10 de mayo de 2024, la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo, sugiere: Designar a la Dra. Sonia TELL (CONICET-UNC) como Profesora Extraordinaria Visitante; Aprobar el presupuesto para el pasaje de ida y vuelta Córdoba - Río Cuarto, y el monto correspondiente de viáticos, a partir del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas asignado para los proyectos, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno; Asignar dos surtidores de agua fría-caliente de los que dispone la Facultad y asegurar la disponibilidad de bidones para cubrir el evento.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 14 de mayo de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Sonia TELL (D.N.I. 25.272.321) (CONICET-UNC) como Profesora Extraordinaria Visitante, quien visitará la universidad para dictar la Conferencia Inaugural de las “IX Jornadas de Investigación Científica del Departamento de Historia”, aprobadas mediante Resolución C.D. N° 080/2024, a desarrollarse los días 15, 16 y 17 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo y consecuentemente con ello: Aprobar el presupuesto para el pasaje de ida y vuelta Córdoba - Río Cuarto, y el monto correspondiente de viáticos, a partir del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas asignado para los proyectos, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno; Asignar dos surtidores de agua fría-caliente de los que dispone la Facultad y asegurar la disponibilidad de bidones para cubrir el evento.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 119/2024

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 22 de mayo de 2024 a las 08:10:11

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-119\_24 Designar Dra Sonia TELL Profesora Extraordinaria Visitante 080\_24 CD AAE Historia [28bdaf]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas

**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas